

Hoy nos acercamos A:

Raúl Plano Bote

Responsable de Sindicato de Seguridad Privada UGT_ EXTREMADURA.



Como entras en este mundo de la seguridad, tanto a nivel operativo como trabajador del sector, como dentro de la organización sindical, cuéntanos tu motivación:

Entré en el sector de la seguridad privada en los años 90 empezando de vigilante de seguridad en Madrid durante 4 o 5 años, posteriormente me vine a Extremadura donde igualmente he trabajado en varias localidades y múltiples servicios. En la organización sindical empecé como delegado de personal, posteriormente estuve compaginando el sector y el cargo de Sº general de la FES-UGT en la comarca de Mérida y tierra de Barros, y sobre el año 2010/2011 me hice cargo del sector de seguridad en UGT- Extremadura. En la actualidad compagino mi trabajo de VS en dos servicios y el de responsable sindical a media jornada cada uno, aunque el sindical no tiene horario ni horas, pues hay mucho trabajo que atender.

Qué te parece la creación de un web del día de seguridad privada en Extremadura:

Como miembro de la comisión organizadora del día de seguridad privada en Extremadura, desde hace ya unos años, la decisión que hemos tomado de crear la web de dicho día en Extremadura, me parece muy acertada pues desde esta podemos acercar este día y todo el contenido que vayamos poniendo en la misma (desde noticias, reglamentos, historia y largo etcétera) a todos los compañeros del sector, VS en sus distintas especialidades de vigilancia, transporte de fondos, técnicos de sistemas, guardería rural etc., empresas del sector y miembros de las FCSE, así como a la ciudadanía en general, que quieran acercarse y conocer más de cerca nuestro sector. Entendiendo que esta web que comienza ahora su andadura, será cada día más amplia en sus contenidos y generando interés para todos. Quizá siendo pioneros, creo, en la creación, pero que seguramente en un futuro se haga en otras regiones. Por lo tanto, la cancelación este año de nuestro XI día de la seguridad privada en Extremadura, por causas del Covid, pospuesto para el próximo año, nos hizo plantearnos esta posibilidad de crear esta web que ahora ve la luz, en una acertada decisión que esperemos tenga una gran acogida.

Consideras la evolución del sector positivo y esperanzador o por el contrario, ves incertidumbres en el futuro insalvables, ves caminos de aperturas al sector y cuales a tu juicio son las bases de ese cambio que nos trae “la nueva normalidad”:

Bajo mi punto de vista el sector se encuentra en un estado de incertidumbre laboral, debido a la situación actual que atravesamos, pero que no debe servir para debilitar nuestra profesión a nivel económico, ni laboral, sino todo lo contrario, pues como se está demostrando formamos parte de esa parte de trabajadores denominados esenciales, y que estamos al pie del cañón, no solo ahora con el covid, sino en cualquier situación de emergencia que se produce en nuestro país y que nunca se nos hace el reconocimiento por parte de las instituciones, medios informativos etc. que creo que merecemos, pues cada vez que sucede algún atentado, robo, emergencias en general, donde hay seguridad privada, somos los primeros en estar y actuar. No cabe duda de que nos enfrentamos a unos tiempos difíciles de ertes, clientes que cierran, otros sitios donde antes no había seguridad ahora la hay, el transporte de fondos está en horas bajas debido a la disminución de pago con efectivo, menos ventas etc., el sector de sistemas por una parte sube en instalaciones y baja cuando se para la actividad económica, por lo tanto como el resto de sectores estamos en una situación un tanto complicada, laboralmente, pero debemos hacer ver lo importante que a su vez somos para la sociedad en general.

Alejándonos de los típicos y tópicos, el sindicalismo en el sector en qué fase se encuentra:

Esta pregunta es un tanto complicada de responder o más bien de entender para algunos, digamos que los sindicatos denominados “de clase” siempre somos los que estamos en negociaciones, tomando decisiones complicadas, tratando con la patronal, administraciones, etc. Por lo tanto también somos los que nos llevamos la mala prensa de los denominados sindicatos amarillos, es cierto que como ejemplo la negociación del convenio la UGT tiene el 44% casi de representación y junto con otros dos sindicatos formamos más del 90% de la mesa negociadora, donde se haga lo que se haga, nunca estará bien para todos y recibimos la típica demagogia de algunos. Lógicamente somos los primeros afectados por lo que negociamos, pues mi sueldo es el de cualquier compañero, y las mejoras que se consigan de cualquier ámbito, me repercuten directamente. Evidentemente en nuestra región cuando un compañero tiene problemas laborales al final termina la gran mayoría acudiendo a sindicatos que tienen infraestructura y asesoría jurídica en todas las comarcas, como es nuestro caso. Igualmente siempre estamos ahí intercediendo por los compañeros pues sus problemas son los míos, y como profesionales del sector los conocemos perfectamente, es una labor que tiene unas veces el agradecimiento y otras es bastante amarga, pues seguramente no compensa el tiempo que le quitas a tu familia, los “enemigos” que te creas etc... por lo tanto hay que tener vocación sindical y espaldas donde echar las “cargas que lleva el cargo”.

Continuando alejado de los “dichosos tópicos”, el sector de la vigilancia se lleva la palma en cuanto al sindicalismo, es eso verdad o en cambio el sector técnico y el resto de personal de seguridad privada se encuentran dentro de vuestra labor:

Lógicamente la vigilancia incluyendo explosivos, transporte de fondos, guardería rural etc., es el sector que más compañeros aglutina, pero los compañeros de sistemas se rigen por el mismo convenio que el resto, dígame de otra forma que los técnicos e instaladores, parece que están a parte cuando no lo están, quizá la parte más visible del sector de sistemas que la sociedad conoce son los vigilantes de seguridad que realizan acudas, tanto a instalaciones como a domicilios. La parte que no se rige por este convenio son los detectives privados y como no las academias de formación, lo cual no quita que sí colaboremos tanto sindical como laboralmente con estos.

Ante los últimos cambios en la Ley de Seguridad Privada y la ausencia de un nuevo Reglamento, el sector sigue su curso, consideras que la normativa debe de avanzar, para mandar algún tipo de mensaje o buscar seguridades jurídicas:

Lógicamente la ley de seguridad privada 5/2014 como bien indica su fecha a día de hoy sin un reglamento, es papel mojado. El reglamento es el que indica cómo se debe aplicar dicha ley y que debe aplicarse, este va pasando año tras año, gobierno tras gobierno de un cajón a otro y seguimos sin reglamento y sinceramente no veo a corto plazo una solución al respecto, ojalá me equivoque. Por otro lado entiendo que dicho reglamento debería redactarse por las distintas partes que formamos este sector y desde luego contar con los sindicatos para la elaboración del mismo, como así hemos solicitado en varias ocasiones, esperemos que cuando esto suceda, cuenten con nosotros como profesionales del sector.

Algo muy importante que echamos en falta es una mayor, bastante mayor protección jurídica, pues estamos completamente desprotegidos en este sentido, más aun en tiempos en los que las agresiones a vigilantes como vemos en multitud de medios, se han multiplicado de forma muy alarmante, de ahí que sacamos la campaña “ y a mi quien me protege”, sale muy barato una agresión a un VS, el hecho de trabajar solos en sitios que son solitarios o conflictivos o ambas cosas, unos medios de autoprotección muy limitados, dotaciones ridículas, uniformidad anticuada etc. y aun así siempre con la duda de lo que considere un juez y la sociedad de lo que es “la justa medida de autoprotección”, igualmente esos videos que se difunden a medias, nos hacen un flaco favor en la mayoría de los casos. Sin duda alguna hace falta una actualización en todos los sentidos al siglo XXI.

Que opina el sector sobre la formación, donde está la clave, en un nuevo tipo de formación o en el control del mismo, es necesaria una regulación nueva o consideras al sector lo suficientemente formado:

El sector cada día tiende a una mayor y mejor profesionalización del mismo y como bien es sabido, por nuestra parte entendemos que la formación profesional es el futuro del sector y así lo trasladamos y estamos trabajando para que así sea, lógicamente con el reto que supone a los profesores que deberían formar parte de ello, no se hace de un día para otro.

Por otro lado los cursos de actualización de conocimientos de 20 horas anuales, que cada vez son más quien hace 10 presenciales y 10 online, como sindicato se me hacen pocas, si preguntamos a empresas dirán lo contrario por tema de costes. Es por esto que la colaboración a la que antes hacía mención con las academias, les solicitamos cada vez más, cursos que se salen de los típicos homologados, pues ya hay gente que sale con el certificado de profesionalidad y todos los diplomas sellados, como la gente que llevamos años en el sector no nos resulta atractivo lo típico de jurídica, y vigilancia en hospitales, o en eventos deportivos etc... pues la mayoría del sector lo conoce, lo cual no quita que hay que actualizarse constantemente, pero yo también metería otros temas como ciberseguridad, seguridad con drones etc... que aparte de la actualización de conocimientos, sería interesante y atractivo para todos los compañeros que aparte de esas 20 horas de formación, quieren formarse en digamos estas nuevas tecnologías que cada día son más cotidianas.

Ciberseguridad, informática, cámaras, sector tecnológico en avance continuo, redes sociales con diferentes mensajes, en cambio en estos tiempos de crisis se ve claramente que esos técnicos y esos vigilantes son personal esencial, no por ello se niega “la mayor”, que mensaje mandas a todo ese personal esencial ante las nuevas tecnologías:

Bueno parece que me he adelantado un poco a esta pregunta con lo anteriormente expuesto, cierto es que el mundo evoluciona y nosotros debemos adaptarnos a las nuevas herramientas y tecnologías que hay a nuestra disposición, no menos cierto es que en ningún caso sustituyen al vigilante de seguridad, son un apoyo que tenemos y que “bien usado” puede facilitarnos y agilizar en ciertas cosas nuestro trabajo, de ahí que debamos formarnos en la medida de lo posible y a través de las empresas en estas materias. Nunca todos estos sistemas podrán intervenir más rápido ante una intrusión, un incendio, una agresión etc. que la presencia de personal de seguridad privada.

En que punto crees que se encuentra la Seguridad Privada en nuestra Extremadura.

Partiendo de la base de que el cliente de las administraciones publicas, es mas de un 70% del sector de la vigilancia, nos encontramos con numerosos recortes en las licitaciones que van saliendo para abaratar costes. Evidentemente en el cliente privado es más difícil de implantar, pero en los concursos públicos debería ser obligatorio en los pliegos de contratación la obligación de aplicar el convenio nacional del sector y un seguimiento por parte de estos de su obligado cumplimiento. A pesar de la nueva ley de contratación de servicios publicos, continuamos viendo que en nuestra region sigue siendo algo parecido a una subasta, donde sigue habiendo empresas que saben como abaratar costes a costa de los trabajadores y donde las empresas que cumplen con el convenio nacional en su totalidad, tienen poco que hacer. Entiendo que sigue haciendo falta el antiguo acuerdo marco que antes había y que en otras muchas regiones se ha elaborado entre la administración y los sindicatos, con unos criterios de adjudicación que aparte del económico, valoran desde mejoras a los trabajadores, formación de estos con un seguimiento, conciliación laboral con familiar etc... Por otra parte debemos estar atentos al intrusismo de personal no habilitado que a veces sustituye al vigilante de seguridad, camuflandose con otras funciones y que es una eterna lucha que tenemos y no siempre es fácil de demostrar. En cuanto al transporte de fondos como en el resto del país, ha mermado bastante su actividad, así como cada día hay más empresas de sistemas que operan en nuestra region, por lo que la competencia también es mayor. A pesar de esta situación de estancamiento desde hace unos años, sigue siendo un sector muy importante en la economía Extremeña, dando trabajo a un gran número de profesionales englobados en el ámbito de la seguridad privada.

Que hechas en falta para una mejor, o más completariedad, entre todas las partes que forman el sector, dígame FCSE, organismos dependientes etc.

En este sentido deberíamos partir de una comisión, observatorio regional, formado por la parte empresarial, parte sindical, FCSE (ámbito de la seguridad privada), delegación de gobierno, y como no la administración regional, en la que se mantuviesen reuniones cada cierto tiempo donde se aportasen temas y se hiciese un seguimiento del sector en la región, pues como he dicho anteriormente genera miles de puestos de trabajo.

Igualmente creo que seguridad privada a nivel de CNP y GC, cuenta con pocos medios personales para atender el sector y agilizar trámites, de inspecciones, denuncias etc. Igualmente veo una gran lentitud en delegación de gobierno donde no es raro que algunos expedientes caduquen e igualmente poca transparencia donde a no ser con orden de un juzgado, no tengamos acceso a las distintas denuncias que interponemos, así como que seguridad social, hacienda, inspección de trabajo crucen datos con seguridad privada sobre altas en un determinado servicio, horas que se realizan, vigilantes en ese servicio, etc... pues sería una forma de tener un mayor control en el sector con determinadas empresas que abusan laboralmente de los trabajadores y a su vez podrían estar defraudando a los mencionados organismos, pues cuando ponemos una denuncia de este tipo, es porque sabemos fehacientemente lo que allí ocurre.

Por último te emplazamos para nuevas entrevistas, pero nos gustaría que nos dieras un pequeño empujón para llegar al sector y a cualquiera que desee acercarse por lo que te pedimos un mensaje final, dándote las gracias por tu colaboración:

Bueno creo que como inicio de la web se han tocado bastantes puntos en la entrevista, evidentemente sin profundizar mucho, pues sería muy extenso. Solo animar a todos los compañeros del sector, clientes, administraciones, empresas, FCSE como no, que visiten la web y que nos trasladen dudas o temas que les gustaría que se tocasen, pues esta web es para intentar mejorar el sector en todos los aspectos y estar todos más unidos y conectados en este complejo mundo nuestro que es la SEGURIDAD PRIVADA y más concretamente en nuestra región EXTREMADURA.

Recibid un afectuoso saludo,

Raúl Plano Bote.